

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:283817-2016:TEXT:ES:HTML>

**España-Santa Cruz de Tenerife: Servicios de reparación, mantenimiento
y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos
2016/S 156-283817**

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
P3800001D
Plaza del Cabildo, s/n
Punto(s) de contacto: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
A la atención de: Servicio Adtvo. de Carreteras y Paisaje
38003 Santa Cruz de Tenerife
España
Teléfono: +34 901501901
Correo electrónico: csc@tenerife.es
Fax: +34 922239704

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.tenerife.es>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Entidad regional o local

I.3) Principal(es) actividad(es)

Servicios generales de las administraciones públicas

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Servicio de explotación y mantenimiento del Centro de Información de Carreteras, CIC, y de los sistemas e instalaciones de él dependientes instalados en determinados túneles y carreteras de la Isla de Tenerife

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 1: Servicios de mantenimiento y reparación

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Isla de Tenerife.
Código NUTS ES709

- II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición**
El anuncio se refiere a un contrato público
- II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**
- II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**
Servicio de explotación y mantenimiento del Centro de Información de Carreteras, CIC, y de los sistemas e instalaciones de él dependientes instalados en determinados túneles y carreteras de la Isla.
- II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**
50230000, 50532000
- II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no
- II.1.8) **Lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.1.9) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2) **Cantidad o extensión del subcontrato**
- II.2.1) **Cantidad o extensión global del contrato:**
8 031 328,21 EUR
Valor estimado IVA excluido: 8 031 328,21 EUR
- II.2.2) **Información sobre las opciones**
Opciones: sí
Descripción de tales opciones: Para las modificaciones contractuales se estará a lo previsto en la cláusula 33 del apartado IV, Ejecución del Contrato, del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicio.
- II.2.3) **Información sobre las renovaciones**
Este contrato podrá ser renovado: sí
Número de renovaciones posibles: 3
En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:

en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato)
- II.3) **Duración del contrato o fecha límite de ejecución**
Duración en meses: 36 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones relativas al contrato**
- III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**
La constitución de la garantía definitiva será del 5 % del importe de adjudicación del contrato (excluido el IGIC).
- III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**
Se estará a lo establecido en la cláusula 29 del apartado IV, Ejecución del Contrato, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicio.
- III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato:**

Se estará a lo establecido en la cláusula 5 del apartado II, Elementos del Contrato, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicio.

III.1.4) **Otras condiciones particulares**

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: sí

Descripción de las condiciones particulares: La presente contratación está sujeta a regulación armonizada.

Respecto a las condiciones de ejecución, se estará a lo establecido en el apartado 27 del cuadro de características generales, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicio.

III.2) **Condiciones de participación**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: se estará a lo establecido en el apartado 10 del cuadro de características generales del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicio.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: se estará a lo establecido en el apartado 10.2 del cuadro de características generales y la cláusula 5.6 del apartado II, Elementos del contrato, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicio.

III.2.3) **Capacidad técnica**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Se estará a lo establecido en los apartados 10.3 y 10.4 del cuadro de características generales del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicio.

III.2.4) **Información sobre contratos reservados**

III.3) **Condiciones específicas de los contratos de servicios**

III.3.1) **Información sobre una profesión concreta**

III.3.2) **Personal encargado de la prestación del servicio**

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: sí

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Tipo de procedimiento**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2) **Criterios de adjudicación**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación

1. Oferta económica (conforme a la Cláusula 14.1 Criterio C1). Ponderación 55

2. Memoria técnica (conforme a la Cláusula 14.1 Criterio C2). Ponderación 35

3. Mejoras al contrato propuestas por la Admón (conforme a la Cláusula 14.1 Criterio C3). Ponderación 10

IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica**

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) **Información administrativa**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**
C-828

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
no

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**
Documentos sujetos a pago: no

IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**
30.9.2016 - 14:00

IV.3.5) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.3.6) **Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**
español.

IV.3.7) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**
Fecha: 3.10.2016 - 12:00

Lugar:

Cabildo Insular de Tenerife, Plaza del Cabildo, s/n, Santa Cruz de Tenerife

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Pública.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

VI.3) **Información adicional**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Órgano competente para los procedimientos de mediación

Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

c/ Tomás Miller, 38, Edificio de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias

35007 Las Palmas de Gran Canaria

España

Correo electrónico: tribunalcontratos.cehs@gobiernodecanarias.org

Teléfono: +34 928303022

VI.4.2) **Presentación de recursos**

Indíquense los plazos de presentación de recursos: Recurso especial en materia de contratación en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acuerdo de adjudicación. Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa

Cruz de Tenerife, en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación.

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje

Plaza del Cabildo, s/n

38003 S/C de Tenerife

España

Correo electrónico: mercedest@tenerife.es; csc@tenerife.es

Teléfono: +34 922239589 / +34 901501901

Fax: +34 922239783

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

10.8.2016